



EL SEÑOR

DON JOSE SENDER TORRES

Falleció el domingo, 8 del actual, a los 92 años de edad

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado hijo don José; hijos políticos doña Andresa Garcés, don Joaquín Fauquel y don Joaquín Cambra; nietos, biznietos y demás familia,

Agradecen a sus amigos y relacionaos la asistencia al entierro y funerales que tuvieron lugar en el día de ayer y les suplican tengan presente a finado en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Huesca, 10 de Enero de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE INTERES AGRICOLA

Ampliación de la enseñanza y del crédito

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado al presidente del Consejo de ministros, una exposición, de la cual trasladamos los siguientes interesantes párrafos:

«Con el objeto de que nuestros agricultores puedan intensificar la producción de sus tierras, aumentar el rendimiento de sus cosechas y disminuir, en lo posible el coste de los frutos, precisa que se reduzcan las unidades de trabajo o de esfuerzo humano que para su objeto se exigen, y se aumente al par su «potencia productiva».

«Dejando aparte la necesidad de facilitar las comunicaciones y abaratar los transportes para que los productos lleguen a los mercados de consumo con celeridad y economía, para obtener así una nivelación y regularidad en los precios, tanto entre los que se produzcan en el interior y en los mercados nacionales, como en los de los mercados mundiales, para su adquisición como para su exportación, lo que ha de permitir mayor facilidad en las importaciones, que son compensación de lo exportado, dos son los medios más adecuados para lograr la finalidad a que aspira este Instituto: reducir el coste de la producción agrícola y abaratar y facilitar su adquisición.

«Se llegará al primer extremo difundiendo, por medio de la enseñanza agrícola, los métodos y procedimientos que emplea la agricultura moderna para intensificar la producción agrícola, reduciendo el coste de su obtención.

«Por desgracia es muy deficiente en nuestro país la enseñanza agrícola, resultando estériles los esfuerzos que realiza el Gobierno para que nuestros ingenieros agrónomos presten los servicios a que están destinados, según el fin de su profesión.

«Nuestros ingenieros agrónomos, al terminar sus estudios o al salir de la Escuela, tal vez superan en conocimientos científicos a los de otros E. ta-

dos. Su carrera es de mayor duración y ello es probable sea causa y una de las razones que motivan el que no la emprendan personas que no pueden separarse por largo tiempo de sus hogares o de las explotaciones agrícolas en las que están interesados; pero lo cierto es que son en escaso número los que al poseer el título de ingeniero agrónomo pasan a dirigir sus fincas o administrar las ajenas como jefes de explotaciones de importancia, o interviniendo en otras de más reducida extensión. Ingresan la casi totalidad al servicio del Estado, para convertirse en funcionarios públicos, no esparciéndose en el campo para difundir sus conocimientos, sino concentrándose en los grandes centros de producción, en las capitales de provincia, en las cuales poca es la utilidad que prestan a los agricultores, ya que el Estado no posee en las mismas haciendas, ni extensiones de terreno en las cuales pudieran demostrar por modo evidente, los provechosos resultados que pudieran lograr los agricultores de sus conocimientos e indiscutible capacidad técnica.

«Cree el Instituto que la enseñanza agrícola, para dar positivos resultados, debiera organizarse bajo distintas bases, a fin de que todos los agricultores y otras personas que desearan dedicar sus talentos y esfuerzos al cultivo de la tierra para desarrollar la producción del suelo patrio hallasen facilidades como las encuentran en nuestras Universidades los que aspiran a ejercer una profesión distinta del agricultor.

«Siendo de conveniencia suma el difundir cuanto antes la enseñanza agrícola, se ha de intensificar rápidamente nuestra producción sobre la misma; sería medio adecuado para lograrlo, subvencionar debidamente a los particulares, entidades, asociaciones o instituciones que la establecieran bajo la inspección del Estado, cuya enseñanza estaría, sin duda alguna, en consonancia con las necesidades de las comarcas, en

las que crearan escuelas o cursos agrícolas, subvención que debería estar en relación con la extensión de los programas que se fijaran y de los conocimientos que se proporcionarán, y con el número de alumnos que regularmente se matricularían y asistirían con constancia y regularidad.

«Con ello se lograría aumentar la «potencialidad productiva» de los que dedican su inteligencia y su esfuerzo personal al cultivo de la tierra, haciendo su trabajo más fecundo y eficaz, hallando compensación en la mayor remuneración a que podían aspirar; dignificando al propio tiempo su profesión.

«Pero no es ella suficiente para desarrollar y estimular la producción agrícola y alcanzar la economía en la producción; es preciso, en segundo término, dar al agricultor facilidades para que pueda realizar en la práctica sus deseos y aspiraciones.

«El agricultor no exige en manera alguna un régimen de favor; si pide con insistencia, pues es hoy día para el mismo una necesidad que, al igual que al banquero, que al comerciante, que al industrial, se le den facilidades para el crédito cuando no dispone de recursos necesarios.

«No se comprende que quien ofrece mayores garantías de honradez, honorabilidad y solvencia, demostrados por las cuantiosas transacciones que diariamente se celebran en mercados y ferias, se vea privado, por falta de crédito, de efectuar trabajos, adquirir abono, ganado, maquinaria, etc., que le permitirían aumentar la fecundidad de las tierras y disminuir el coste de la producción.

«Acaso los Bancos (los banqueros) tienen mayor solvabilidad y pueden

ofrecer mayores garantías que los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales, a las que pudiera exigir en todo momento la presentación y publicación de sus balances, cuentas y demás documentos que se estimaran pertinentes para conocer su situación y estimar su solvabilidad?

«Con plena confianza en el éxito de su demanda acude este Instituto a vuestro presencia en estos momentos en que se presenta a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley prorrogando el privilegio del Banco de España para que se impongan al mismo condiciones que permitan dar facilidades a la negociación y descuento de los documentos que presenten al mismo los agricultores, los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, señalando al propio tiempo las condiciones de garantía y solvabilidad que pudiera exigir el Banco para salvar sus intereses.

«Hasta hoy día, el Banco de España ha ofrecido una resistencia pasiva no explicable en cumplir las disposiciones que se han dictado por los Gobiernos con el objeto de dar facilidades para que los Sindicatos y Cajas rurales pudieran, por su intervención, conseguir capitales que son indispensables a muchos agricultores para realizar en sus fincas transformaciones que la agricultura moderna exige imperiosamente, cuyos capitales no han logrado nunca, a pesar de las sólidas garantías que se han ofrecido.

«Fundadas esperanzas tiene este Instituto de que se atenderá este ruego y de que por el Gobierno se tendrán presentes las concesiones que por los Bancos, que en otros Estados gozan de privilegios, se ofrecen a los agricultores, convencidos como están de que la agricultura es la más sólida base del desarrollo de la riqueza pública.

«Garantía de ello es para este Insti-

tuto, el recordar en este momento que siendo V. E. presidente del Consejo de Ministros y el actual ministro de Hacienda el excelentísimo señor don Francisco Cambó, ministro de Fomento, se presentó por aquel Gobierno un proyecto de ley para establecer en España el Instituto Nacional Agrario, bajo la base de utilizar el capital saneado de los Pósitos que, en número de más de 3.500, se hallan esparcidos por toda España, movilizándolo el referido capital que asciende alrededor de 30 millones de pesetas, los cuales satisfarían indudablemente las necesidades de los agricultores, poniéndose en relación entre sí por medio de dicho Instituto y con el Banco de España, al que se acudiría cuando las circunstancias lo demandaran.

«Aprovechar los Pósitos, genuina institución española, para que el crédito se facilitara hasta los más apartados pueblos, convirtiéndolos en verdaderas agencias para hacer llegar a ellos el crédito, es obra verdaderamente patriótica, sin que para ello se impusiera grandes sacrificios al Estado.

«Comprendiéndolo así, aprobado el proyecto de ley por unanimidad por el Consejo de ministros, fué presentado al Senado, en cuya Cámara fué asimismo aprobado, mereciendo igual aprobación unánime de la comisión correspondiente del Congreso, la ponencia del señor marqués de la Frontera, y presentada inmediatamente para su discusión en esta última Cámara, en la cual indudablemente hubiera sido aprobado de no sobrevenir la disolución de las Cortes.

«Pues bien, excelentísimo señor, es de urgencia que se reproduzca en estos momentos dicho proyecto de ley, el cual enlazándolo con las condiciones que se impongan al Banco de España para la prórroga de su privilegio, constituya un conjunto armónico que facilite el Crédito a nuestros agricultores e instituciones agrarias.

«La situación de nuestra agricultura lejos está de ser floreciente, y sin embargo, sin alcanzar un estado de progreso, no hay que pensar en que se resuelva el problema de las subsistencias, atendiendo a los justos clamores de los consumidores que, por el sistema seguido hasta ahora, ven elevarse cada día más el precio del pan, base de la alimentación humana.

«Ante la amenaza de una crisis del trabajo, precisa poner el obrero español en condiciones parecidas al del extranjero, y ello sólo puede lograrse ofreciendo al obrero la primera materia, los alimentos indispensables en condiciones económicas adecuadas, a bajo precio y con la mayor baratura posible.

«Por las razones que anteceden, este Instituto acude a V. E. como representante y jefe del Gobierno que tan dignamente preside, a fin de que se interese:

«Primero.—Que se difunda la enseñanza agrícola haciéndola práctica, procurando que puedan acudir con facilidad a los Centros en que se establezca cuantos desean dedicar sus actividades y su inteligencia al cultivo de la tierra, y subvencionando debidamente a cuantos la establezcan.

«Segundo.—Que se presente, con el carácter de urgencia, un proyecto de ley para establecer en España un instrumento adecuado de crédito agrícola para atender las necesidades de los agricultores, reproduciendo, si se consideraba conveniente, el proyecto de ley, creando el Instituto Nacional Agrario que ha tenido ya estado parlamentario y merecido la aprobación del Senado.

Alcaldía de Huesca

ANUNCIO

Habiéndose solicitado a esta Alcaldía la autorización correspondiente para instalar en el predio número 8 del Paseo de Santo Domingo, un motor eléctrico de tres HP. con destino a usos industriales;

Se hace saber por el presente anuncio que, durante el plazo de cinco días, contados desde hoy, podrán presentarse en la Secretaría municipal reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados con la instalación referida.

Huesca, 9 de Enero de 1922.—El alcalde ejerciente, P. Torrente.

Carpintero Aprendiz de carpintero se necesita con principios o sin ellos. Ganará desde el primer día.
Dirigirse a la Administración de LA TIERRA.

Dr. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, núm. 6, pral.

ZARAGOZA

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

EL CONFLICTO MILITAR, RESUELTO

El señor La Cierva se ha impuesto a las Juntas informativas del Ejército

El Gobierno se solidariza con el ministro de la Guerra. La Junta de Infantería, al verse abandonada, reconoce que se ha excedido en sus atribuciones y declara que dará explicaciones al ministro.

MADRID 9 (23'15).

Consejo de ministros importante

La Cierva y el ayudante del Rey Ayer domingo, el Rey salió a las diez y media de Palacio con dirección al Pardo, en cuyo Real Sitio permaneció hasta las cinco de la tarde.

A dicha hora, en unión de la Reina, los infantitos, el marqués de Cortina, el patriarca de las Indias y otras personalidades palatinas, marchó a la «Casa del Soldado» la nueva institución creada, donde se celebró una velada agradable, en la que individuos de los Cuerpos de Infantería y de Ingenieros recitaron diversas composiciones literarias, terminando por cantar brillantemente el pasodoble de la Bandera.

La Familia Real fué, al llegar y al marcharse, ovacionada con entusiasmo.

En tanto se celebraba la fiesta en la «Casa del Soldado», el ayudante de S. M. coronel Molins marchó al ministerio de la Guerra, donde le esperaba el señor La Cierva, con quien conferenció por espacio de media hora.

El coronel Molins se mostró reservadísimo acerca de los extensos tratados en la conferencia, regresando inmediatamente a la «Casa del Soldado», dando cuenta a Su Majestad de la misión que le había sido confiada.

El procesamiento de la Junta de Infantería

Apenas había abandonado el señor Molins el Palacio de Buenavista, el ministro de la Guerra dio orden de que acudiesen a su despacho los presidentes de las Juntas Informativas del Ejército, celebrando con ellos una reunión en las primeras horas de la noche.

Tampoco se ha podido averiguar nada en concreto acerca de lo tratado en la entrevista, pero parece ser que a consecuencia de la conferencia celebrada entre el señor La Cierva, el presidente del Consejo, el capitán general señor Orozco y el gobernador militar de Madrid señor Burguete, se estudió la posibilidad de instruir diligencias a fin de procesar a los individuos que forman la Junta Informativa del Arma de Infantería. El presidente de ésta ha sido ya procesado.

Se acuerda dar la batalla al ministro

Ayer se celebró en la Costanilla de los Angeles, número 4, una nueva reunión de los representantes de las Juntas de todas las Armas.

En ella se dió cuenta del resultado del plebiscito verificado en provincias, que es favorable a la actitud irreductible en que los compañeros de Madrid se han colocado, acordando dar la batalla definitiva, en vista de las intransigencias del ministro de la Guerra.

El Gobierno de acuerdo con el señor La Cierva

A las once y media de la mañana han comenzado a reunirse en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Esperándolos había pocos periodistas, pues la noticia de la celebración, que produjo enorme revuelo, la dió pocos momentos antes el señor Maura cuando salió de Palacio para despachar, como de costumbre, con el Monarca.

El marqués de Cortina fué el primero en llegar.

Dijo que desconocía en absoluto los motivos que tuviera el presidente para provocar esta reunión. Como no sea para tratar de la cuestión de los Aranceles—añadió.

Poco después llegó el señor Cambó, que asimismo ignoraba qué hubiera podido ocurrir para la celebración de aquel inesperado Consejo. Manifestó que acababa de llegar de Barcelona, y que hacía unos minutos le habían entregado la citación, repitiendo que estaba en ayunas de lo que se iba a tratar.

La llegada del señor Cierva fué la que, lógicamente, despertó mayor expectación.

—¿Qué ocurre, señor ministro?—le dijeron los periodistas.

—Nada, no pasa nada. Todo está en igual estado.

—Pero la celebración de este Consejo ¿no se acordó ayer?

—Sí, respondió secamente el señor Cierva.

El señor Maura dió cuenta de que había reunido en su despacho a los ministros, pues a causa de hallarse el señor Cambó en Barcelona llevaban dos días sin cambiar impresiones, y esto no podía ser, agregó.

El señor Matos que tampoco sabía nada, justificó la entrevista, diciendo que obedecía a tener libre la tarde para continuar estudiando las partidas del Arancel.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Poco después de comenzado el Consejo, llegó al Palacio de la Castellana el capitán general de Madrid señor Orozco, cuya presencia aumentó la ya extraordinaria curiosidad que reinaba entre los informadores políticos.

Pasó al despacho del señor Maura, permaneciendo en él hasta las doce y cuarto y sin que a la salida hiciera ninguna declaración.

La entrevista del general Orozco con el presidente ha sido comentadísima y confirma desde luego la impresión de la índole del Consejo puramente de asunto militar.

Según se afirma, con probabilidades de seguridad, el Consejo resolvió sobre la conveniencia de disolver las Juntas Informativas del Ejército.

La reunión ministerial ha terminado a las doce cincuenta.

El presidente, al abandonar la Presidencia, ha dicho a los reporteros que nada había ocurrido, como ya había anunciado a la salida de Palacio.

El ministro de la Guerra ha declarado que no quería hacer manifestación por el temor de que sus palabras no fuesen fielmente interpretadas y se les atribuyesen distinto sentido al que en realidad quería darles.

Un periodista le ha preguntado: ¿Es cierto que hoy ha puesto usted a la firma del Monarca decretos de importancia?

—No; ha contestado el señor La Cierva, marchándose.

A la salida el ministro de Hacienda ha declarado ante los representantes de la Prensa que hasta mañana no se celebraría reunión arancelaria.

La nota oficiosa del Consejo dice que se despacharon expedientes de la presidencia y de Hacienda. Se aprobó la distribución de fondos del mes y se acordó que las elecciones municipales se celebren el día 5 del próximo Febrero.

El Consejo escuchó al señor La Cierva que informó con detalle de los asuntos de su departamento, mostrándose todos los ministros completamente identificados con el criterio y resoluciones adoptadas por su compañero el ministro de la Guerra.

La historia de estos días y el señor Maura

El jefe del Gobierno ha estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

La permanencia del señor Maura en Palacio ha durado hasta las once veinticinco.

A la salida los periodistas han interrogado al presidente, contestando don Antonio que no ocurría nada de particular.

—Únicamente, ha añadido don Antonio, parece ser que los mineros de Asturias quieren que se extienda el paro a toda la zona minera.

El resto, ha continuado diciendo el presidente, es la historia de estos días. Ahora nos vamos a reunir en Consejo para examinarla.

¿La situación de Asturias o la historia de estos días? Ha preguntado un reporter.

—La historia de estos días, claro está, pero puedo asegurarles que la reunión ministerial no tendrá la menor importancia; lo hemos retrasado para dar tiempo a que regresara de Barcelona el señor Cambó, y se celebra hoy porque hace dos días que no hemos cambiado impresiones los ministros y ya hace falta.

—¿Qué sabe usted de un plazo de cuarenta y ocho horas que se ha dado, no a usted, sino a otra personalidad que ocupa una cartera?

El presidente, sonriendo, ha contestado:

—No hagan ustedes caso de esas cosas.

Franco Rodríguez, optimista
Poco después de salir el señor Maura de Palacio, salieron del regio

Alcázar los señores González Hontoria y Franco Rodríguez, que habían tenido despacho con Su Majestad.

El señor Franco Rodríguez, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —No ocurre nada. Sean ustedes optimistas. No pasará nada.

—¿Lo cree usted así?

—Lo creo firmemente.

—Conste, compañero—le dijeron—que esta es la primera vez que nuestro presidente nos engaña.

En el ministerio de Estado

Ayer, en el ministerio de Estado, celebraron una extensa conferencia el señor González Hontoria y el delegado francés.

A esta reunión asistieron los jefes de sección y el señor López Lago.

Las impresiones que de esta conferencia se tienen no pueden ser más optimistas.

El capitán general y el Rey

Desde la Presidencia, el capitán general de Madrid ha marchado a Palacio, conferenciando con el Monarca por espacio de veinte minutos.

A la salida los reporteros le han abordado, preguntándole qué ocurría de particular.

El general Orozco, extrañado, ha replicado:

—¿Pero es que ocurre algo?

—Ya lo creo, ha contestado un periodista, y usted es la figura del día.

—Pues siento mucho no poder ser explícito con ustedes, porque antes he de consultar con el ministro de la Guerra. Sólo puedo decirles que he estado en la Presidencia, luego he venido aquí y ahora voy al ministerio de la Guerra.

No ha dicho más el general Orozco.

Catástrofe ferroviaria en Córdoba Un tren se despeña por un terraplén

Noticias de Córdoba dicen que esta mañana, en las cercanías de la estación de Cercadilla, un tren de mercancías derrumbóse por un terraplén de 14 metros de altura. El convoy quedó hecho añicos. Ha resultado muerto el maquinista Antonio López; Luis Moreno, fogonero, falleció a poco.

A un hijo del maquinista hubo que amputarle las dos piernas y está en el período agónico.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Cose Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

Hay bastantes ferroviarios heridos. Reina indignación contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces por el malísimo estado del material.

Más noticias del conflicto militar

Ayer conferenciaron extensamente los señores Maura y La Cierva. Este dió cuenta minuciosa de la situación del conflicto militar, disculpándose del cargo que le hacían de haber retrasado las responsabilidades, diciendo que se estaban instruyendo veintidós procesos.

Respecto a la benevolencia que tuvo con algunos soldados de cuota, ha dicho hoy en el Consejo que, usando de sus atribuciones había cambiado algunos destinos, pero sin privar a los agraciados de hacer el servicio militar en Africa.

Todos los ministros han prometido protección y apoyo a los señores Maura y La Cierva, coincidiendo en que hay que mantener el principio de autoridad y en que el Gobierno debe estar prevenido para afrontar todas las dificultades y gobernar mientras cuente con la confianza de la Corona.

La Junta de Infantería, aliada

En la reunión que han celebrado hoy las Juntas informativas del Ejército, la de Caballería ha hecho extensible su propósito de permanecer apartada del actual conflicto. La de Artillería ha hecho idénticas manifestaciones.

En vista de esto, la Junta de Infantería ha declarado que se había excedido en sus atribuciones y que estaba dispuesta a dar toda clase de explicaciones al ministro de la Guerra.

Las impresiones, pues, no pueden ser más satisfactorias, asegurándose que dentro de unas horas se habrá solucionado el conflicto, a lo que ha contribuido la solidaridad que ha encontrado el señor La Cierva en sus compañeros y el abandono en que se ha visto la Junta de Infantería.

No habrá disolución de Juntas

Aunque se decía esta mañana que en el ministerio de la Guerra se facilitaría una nota dando cuenta del decreto de disolución de las Juntas, no se ha confirmado.

Dice Alba

Las gestiones del capitán general han ido examinadas a averiguar si la Junta de Infantería había conminado al ministro para el abandono del cargo.

Como el presidente ha declarado que no hubo conminación y si una exposición de quejas, el ministro se ha dado por satisfecho.

Los ministros se mostraban esta tarde muy contentos por la solución del conflicto militar.

Uno de los consejeros ha asegurado que el Gobierno haría las elecciones municipales, se presentaría después a las Cortes y aprobaría los Presupuestos.

El exministro señor Alba ha dicho que lo malo de esta lucha sería el vencedor, sea el que sea, y a quien habrá de contenerlo para limitar el peligro.

Cierva almuerza a las cuatro de la tarde

Después del Consejo, el señor Cierva ha celebrado una conferencia con los presidentes de las Juntas. Esta entrevista, que fué muy cortés, influyó notablemente en las resoluciones a última hora de la tarde.

Por esta razón, el señor La Cierva no ha podido almorzar hasta las cuatro.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios módicos y con competencia.

De sociedad

Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que le ha retenido unos días en cama, nuestro querido director don Manuel Banzo. Lo celebramos.

— Llegó de Madrid la profesora de la Normal de Maestras señorita Victoria Grau.

— Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de Carabineros don Rufino González.

Enhorabuena.

— A Manzanares marchó el joven abogado don Francisco Oliva, amigo nuestro.

Necrología

Anteayer falleció en esta ciudad, a los diez y nueve años de edad, confortada con los auxilios espirituales y gran resignación cristiana, la joven Eloisa Gracia Martínez.

A su lozana juventud unía la fama de la bondad y simpatías, las que quedaron bien patentizadas en los funerales celebrados ayer en la parroquia de San Pedro, los que se vieron concurridísimos.

A sus desconsolados padres Feliciano e Isabel y demás familia puede servirles de lenitivo el que en el gran dolor que les embarga tomamos viva parte cuantos tuvimos el gusto de conocer a la malograda Eloisa, por la que elevamos una oración por su eterno descanso.

Don Enrique Batalla

En uno de los recientes combates que han tenido lugar en Tetuán ha resultado herido el joven oficial de Caballería, nuestro querido amigo particular don Enrique Batalla González.

Por fortuna la herida, que interesa una pierna, no ofrece gravedad.

Celebraremos el pronto restablecimiento del señor Batalla.

NECROLOGIA

Don José Sender Torres

Ha sido un paréntesis de tristeza y de desolación en la vida feliz de un hogar cristiano.

Nuestro buen amigo el gerente de la Asociación de Labradores, don José Sender, pasa por el amargo trance de la pérdida de su padre, hombre modelo de virtudes y bondades que supo hacer de la honradez un culto y en su larga existencia, fecunda en el bien, constituyó en la vida familiar el nuevo encanto de su patriarcado, sembrándolo de actos que hoy son gratos e imperecederos recuerdos para cuantos con él convivieron.

No por esperado y previsto, que la senectud minaba día por día la vida del finado, puede ser el trance menos cruel para sus familiares que adoraban en él; pero, en su desesperación será un motivo de consuelo la manifestación de unánime dolor de todo un pueblo, de su pueblo natal —Alcolea de Cinca— en donde el finado entrañaba una institución, mereciendo el respeto y el cariño de todos y sembrando por sus condiciones de esposo amantísimo, cariñoso padre, amigo fiel y hombre, en todo momento recto, caballeroso, inteligente y buen cristiano, toda clase de simpatías y consideraciones.

El funesto desenlace tuvo lugar el domingo, a las once de la mañana, habiéndose celebrado ayer con toda solemnidad el entierro y funerales.

A nuestro estimado y considerado amigo don José y a su hijo nuestro querido compañero don Ramón, hijo y nieto del finado, nuestro más honrado y sincero pésame que hacemos extensivo al resto de su muy respetable familia.

Descanse en paz.

DE MARRUECOS

La columna de Araujo

Como se ha hablado mucho de la reedición de esta columna, queremos reproducir una nueva versión, que ha sido facilitada al brillante cronista «El Tebib Arrumi»:

«La columna del coronel Araujo se componía de 857 hombres, contando los enfermos, y se encontraba el día 21 en Kandussi, y allí recibió orden de marchar a Afrau, verificándolo en las primeras horas del día 22 sin más elementos que los indispensables, pues en Afrau había de encontrarse con toda clase de elementos que llevaría un barco desde Melilla.

Al llegar a Quebdani, recibió orden de permanecer en dicha posición, haciéndolo así sin preocuparse de poner en estado de defensa la posición, ni la aguada, por ignorar que ocurriese nada anormal en el territorio.

La primera noticia que recibió esa columna de la evacuación de Annual y sucesos anteriores fué el día 22, a las cinco de la tarde, y por el capitán señor Lengoria.

Siendo imposible mantenerse en Quebdani, cuya aguada se encontraba a vanguardia y dominada, si la caba se sublevaba, se llamó al jefe de ella, Kadur Hamar, el que concurrió el día 23, a las siete y treinta, manifestando «que si España no podía poner fuerzas en el Mauro para resistir a los Beni-Ulises, Tensaman, Beni-Urriagué, Beni-Tuzin, M. Talzá y otros, total unos 10.000 de harca, debían marcharse, pues aunque él quería trabajar con el Gobierno, no tenía más remedio que sublevar su caba para impedir que a ellos les arrollasen.»

Como consecuencia de lo anterior, se consultó si era conveniente la retirada de las fuerzas que guarnecían las posiciones del Mauro, a reconstituir la línea del Kert, y creyéndolo conveniente el general Navarro, se ordenó desde Drfs dicha retirada, siendo las once, próximamente.

A las doce ocupaba el enemigo Kandussi, y sobre la misma hora, Yars-el-Bas; la primera de dichas posiciones, base de aprovisionamiento de todas las posiciones del Mauro, y la segunda, cabecera y residencia de la Mía de Policía y situadas las dos a retaguardia de Dar-Quebdani sobre el camino a seguir por la columna en su retirada.

Administración Principal de Correos.-Huesca

CARTERIA.—QUINQUENIO
Estado comparativo de la correspondencia de todas clases distribuida por esta Cartería:
Año 1917.—Correspondencia ordinaria.—Cartas que devengan derechos.—Enero, 21 160; Febrero 18 735; Marzo, 22.160; Abril, 20 269; Mayo, 22 823; Junio, 21 933; Julio, 22.060; Agosto, 22.740; Septiembre, 21 686; Octubre, 22.590; Noviembre, 21.959; Diciembre, 23 079. Número de objetos, 261.194.—Pesetas 13 059 70
Cartas interiores, 1.214; cartas urgentes, 492; cartas del extranjero, 2.141; tarjetas del interior de población, 789; tarjetas del interior del Reino, 13.140; periódicos, 91.250; circulares impresas, 61 685; muestras sin valor, 1.691; medicamentos, 196
Correspondencia certificada.—Certificados impresos, 4 235; certificados de cartas, 3 064; certificados del extranjero, 312; certificados de muestras, 271; cintas cinematográficas, 101; cartas urgentes, 31; fotografías, 69; clichés, 26; medicamentos, 32; llaves, 9; tarjetas postales, 19; planos, 6; cartas interiores, 9; telegramas, 1; giro postal, 6 503; pesetas 477.890 81; valores declarados, España, 612; 217.690 55 pesetas; valores declarados del extranjero, 67; pesetas 3 855; objetos asegurados, 39; pesetas 5.600 35; reembolsos gravados, 58; 1.069 30 pesetas; V. M. sobres mo de us. 69; pesetas 1.812 80
Objetos distribuidos, 4.932 32
Pesetas 720.978 51
Año 1921.—Correspondencia ordinaria.—Cartas que devengan derechos.—Enero, 26 681; Febrero, 23.253; Marzo, 26.577; Abril, 26.517;

El mismo día 23 ocupó el enemigo Kadur, Ras-Tiquelmi y todas las posiciones del Mauro, menos Bu-Ermana. Desde las catorce horas de dicho día, no reciben comunicación en Dar-Quebdani de ninguna parte, y en vano esperan ver aparecer en el Gurugú o el Buisan algún aparato de luces durante la noche.

El día 24, al amanecer, no quedaba a vista ninguna posición en poder nuestro.

No se había aguada desde las primeras horas del día 23, pues, aunque se mandó a una compañía a fortificarse a unas casas que dominaban la aguada, ni ella misma pudo beber.

Además, el número de cartuchos disponibles era de 300 por individuo, que, a regular velocidad de fuego, pueden durar tres horas como máximo.

Se defendió la posición e hizo fuego la artillería, haciendo bajas al enemigo a la guarnición dentro de la posición, como lo demuestran cadáveres enterrados en la casa.

El enemigo tenía prisioneras dos compañías de las posiciones del Mauro y pesaba sobre ellas la amenaza, caso de no rendirse Dar-Quebdani.

El coronel Araujo formó consejo y las resoluciones a tomar se dijeron por escrito y, bajo de los oficiales allí presentes.

Sabemos que el coronel Araujo quiso suicidarse, pero le exigieron la palabra de honor de que no atendería contra su vida, por no haber motivo.

Cuando la posición de Quebdani cayó en poder del enemigo, no quedaban más posiciones en poder nuestro que Nador, Zelúan y Monte-Arruit, y fácil es presumir que si no fué posible socorrer a estas guarniciones, que estaban a 13 kilómetros, 22, y 31, respectivamente, de la plaza, meos fácil hubiese sido socorrer a Dar-Quebdani, a 70 kilómetros de la plaza, y teniendo que recorrer un terreno mucho peor.

Tiene en su poder el coronel Araujo documentos y cartas que le justifican, y siendo así, lo que hay que desear es que salga pronto del cautiverio para que ante el encargado de depurar esas responsabilidades, justifique su conducta.»

Mayo, 27 067; Junio, 26.734; Julio, 27.049; Agosto, 27 275; Septiembre, 26 845; Octubre, 30 411; Noviembre, 30 014; Diciembre, 30 881.—Número de objetos, 329.307.—Pesetas, 16.465 35.

Cartas interiores, 4 475; cartas urgentes, 1 309; cartas extranjeras, 3 915; tarjetas del interior de población, 1 689; tarjetas del interior del Reino, 20 170; periódicos, 111.690; circulares impresas, 9 815; muestras sin valor, 2 990; medicamentos, 1 095.

Correspondencia certificada.—Certificados impresos, 4 694; certificados de cartas, 4 901; certificados del extranjero, 582; certificados de muestras, 1 0 6; cintas cinematográficas, 766; cartas urgentes, 173; fotografías, 146; clichés, 83; medicamentos, 73; llaves, 63; tarjetas postales, 42; planos, 16; cartas interiores, 15; telegramas, 3; giro postal, 10 250; pesetas 685 420 66; valores declarados, España, 750; pesetas 261 644 35; valores declarados del extranjero, 85; pesetas 4 810 75; objetos asegurados, 81; 11.213 85 pesetas; reembolsos gravados, 326; pesetas 7.320 20; V. M. sobres monederos, 17; pesetas 201 40.

Objetos distribuidos, 599.817. Pesetas 987.076 56.

RESUMEN.—Año 1917: Objetos distribuidos, 449.325; por pesetas 720.978 51.

Año 1921: 599 817 en más 150.492; 987.076 56 en más 266 098 05.

Nota.—Los periódicos y circulares no pueden contarse diariamente por la pérdida de tiempo que implica con gran perjuicio en el reparto de las publicaciones; para esta Cartería hace un recuento exacto de quince días para tenerse y el promedio sirve de base como medio más aproximado al exacto número distribuido.

Otra.—En la correspondencia extranjera lo mismo que en las muestras cobérvase grande alza en favor de Alemania.

Huesca, 31 de Diciembre de 1921.—El cartero mayor, Silverio Vidosa Pérez.

ODEON

FUNCION PARA HOY martes 10 de Enero 1922

Estreno de la tercera jornada de la interesante serie,

El hijo de la noche

Estreno del suplemento núm. 16

MARRUECOS

Desde las siete.

En breve reaparición

TROUPE GARI-USET

Atracción de primer orden en la que figura la más joven estrella de variedades, Conchita Gari-Uset.

Escuela graduada de niñas de Huesca

Sucripción con destino a la adquisición de ambulancias sanitarias para el Ejército de Africa

Primer grado.—V. Sipán, 1 peseta; S. Sancho, 1; E. Ramón, 0 60; F. Ramón, 0 60; E. Sipán, 0 25; F. Zamora, 0 25; F. Bayego, 0 25; A. Burgos, 0 25; G. Burgos, 0 25; P. Fernández, 0 25; E. Lapeira, 0 25; P. Merigó, 0 25; N. Labed, 0 25; A. Encontra, 0 25; L. González, 0 25; J. Carrusco, 0 25; M. Carrusco, 0 25; R. Pintado, 0 50; M. Betrán, 0 50; T. Cabrero, 0 50; M. Cruz Sarsa, 0 50; R. Sarsa, 0 50; A. Pintado, 0 30; A. Feroselle, 0 20; A. Lefín, 0 25; P. Sauqué, 0 20; Jos. firá Sauqué, 0 20; J. María Montorio, 0 20; L. Ortas, 0 10; C. Eipiente, 0 10; A. Mallada, 0 10; María Pilar Negrete, 0 10; J. Longás, 0 10; V. Avió, 0 50; C. Puértolas, 0 15; A. Eipiente, 0 15; J. Valeta, 0 10; J. Solano, 0 10.

Segundo grado.—E. Martínez, 1 peseta; M. Benito, 1; R. Rivas, 1; F. Garcés, 0 75; C. González, 0 75; F. Cantán, 0 75; I. Puyuelo, 0 50; C. Zamora, 0 50; R. Martín, 0 50; D. Forchilas, 0 50; J. Alvarez, 0 50; P. Bagé, 0 50; P. Castán, 0 50; R. Pozo, 0 50; M. Antonietti, 0 50; F. Gros, 0 35; F. Pintado, 0 30; P. Catalán, 0 25; F. Felix, 0 25; S. Ball, 0 25; P. Usieto, 0 25; C. Ferrer, 0 25; M. Bitrián, 0 25; E. Carrusco, 0 25; F. Zafriña, 0 25; P. Carrusco, 0 25; R. Gómez, 0 25; C. Frisa, 0 25; E. Valeta, 0 25; A. Valeta, 0 25; C. Burgos, 0 25; M. Ponzán, 0 25; C. Pons, 0 15; T. Lo barte, 0 40; R. Valero, 0 25; J. Miranda, 0 50; R. Ortas, 0 15; M. Gracia, 0 25.

Tercer grado.—J. Alvarez, 2 pesetas; V. Sauqué, 1; J. Juvé, 1; Aparicio, 1; D. Vidal, 1; F. Betrán, 0 50; C. Paró, 0 50; F. Labad, 0 50; M. Foncillas, 0 50; P. Mayor, 0 50; A. Albás, 0 50; C. Fernández, 0 50; C. Ara, 0 50; M. Coronas, 0 25; M. Miranda, 0 25; P. González,

0 25; M. Jesús Llano, 0 25; C. Merigó, 0 25; C. Solanilla, 0 25; A. Solanilla, 0 25; C. de Arriba, 0 25; C. Gracia, 0 25; A. Escarlin, 0 25; F. Escolano, 0 25; I. Valero, 0 25; M. Negrete, 0 20; P. Cabrero, 0 50; P. Ariste, 0 50; P. Bascós, 0 50; F. Duarté, 0 50.

Cuarto grado.—M. Alvarez, 2 V. Sauqué, 1; J. Méziz, 0 50; J. Marzal, 0 50; P. Cor, 1; I. Pozo, 0 50; V. Pintado, 0 50; A. Pintado, 0 50; L. Vicente, 0 50; C. Bernat, 0 50; P. Herranz, 0 50; L. Baldellou, 0 50; E. Martínez, 0 50; C. Laguna, 0 50; J. Merigó, 0 50; I. Ascaso, 0 50; A. Pardina, 0 50; P. Ferrer, 0 50; P. Montorio, 0 50; J. Pozo, 0 50

ALUMNAS.—D. Bernardos, 5 pesetas; D. Ciprés, 4; M. Abzanda, 3; V. Lasansa, 3; C. Bazán, 3; M. Durán, 3; P. Mingarro, 3; E. Godé, 2; C. Mur, 2; C. Minguéz, 2; G. Cajal, 2; D. Estallo, 2; A. Brunet, 2; P. Baquer, 2; C. Novales, 1; P. Ferrer, 2; A. Ascaso, 2; P. Castillo, 2; C. Fernández, 2; F. López, 2; P. Puzó, 2; J. Juanquet, 2; M. Estropá, 2; M. Deo, 2; C. Salas, 2; T. Torrente, 2; C. Pérez, 2; C. Mur, 1; P. Fananás, 1; D. Herranz, 1 50; F. Torres, 1; A. Sánchez, 1; D. B. J. 1; M. Barella, 1; P. Escagüés, 1; P. Peco, 1; M. B. net, 2; M. Ortiz, 2; P. Gallsteo, 2; J. Puyol, 2; P. Galán, 2; V. Usieto, 2; M. Gallsteo, 2; J. Usieto, 2; la regente, un día de haber. La regente, Casilda Fernández.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 23; Corderos, 0; Terneros, 10; Terneras, 1; Ovejas, 2; Vacas, 2; Cerdos, 19; Borregos, 3. Total: 57. Total kilos: 2 557 300.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para hoy: don Vicente Mingarro, 39 556 pesetas; don Tomás Lacostena, 494.

Importa el señalamiento, 40.050 pesetas.

Aviso.—En esta Intervención de Hacienda se reclama la presencia del superviviente de la campaña de Africa de 1859 al 60, de don Francisco Labusta Forcada, por concesión de 500 pesetas anuales de pensión, y el soldado de Artillería, José Cebollero Campo, por concesión de 7 50 pesetas mensuales.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Convocatoria.—Para el día 16 del actual, se ha convocado sesión en esta diputación provincial.

Restaurant del Circulo Oscense.—Huesca

Servicio esmeradísimo; gran confort; cuartos de baño y precios sumamente económicos.

Los servicios están bajo la dirección de los dueños del que fué Hochaure en dicha capital.

Café Malta "ELIA"

ANTINERVIOSO Y ESTOMACAL

Venta exclusiva para Huesca y su provincia en la Farmacia y Droguería de R. COMPAIRE, COSO BAJO, NUM. 12

FABRICA EN HUESCA

LA OSCENSE, Cooperativa de Funcionarios

A los productores del país: Dentro de breves días, los indispensables para acabar los trabajos de instalación, comenzará a funcionar «La Oscense», Cooperativa de Funcionarios, subvencionada e intervenida por el Estado y que se propone, de acuerdo con el espíritu y letra del Real decreto de 21 de Diciembre de 1920, despertar en el país el espíritu de cooperación y servir de reguladora en los precios que rigen en plaza.

Para lograr lo que se propone, en beneficio de productores y consumidores, necesita la asistencia de unos y otros: De los primeros creciedo sus productos a dicha entidad y considerándola como lonja propia, que imponga su obra en los precios a que el productor cobre, ya que la suresión de los muchos intermediarios entre el que produce y el que consume se traducen necesariamente en el encarecimiento de los artículos todos del comercio.

Por lo que a los segundos respecta, su acción queda limitada a responder con constancia y fidelidad a los motivos que el legislador consignó en el preámbulo del Real decreto referido y que desvuelve en las bases a que se somete el Reglamento, en una palabra, a sentir hondo el espíritu de cooperación, que coloca antes que las conveniencias individuales las de la colectividad.

Seguros nosotros de que los empleados cumplirán con creces la misión que el Poder público les confía al poner en sus manos los medios de hacer sus asignaciones con los que le da para abaratar su vida y queriendo lograr el concurso de los productores, a éstos nos dirigimos para que ofrezcan a «La Oscense», Cooperativa de Funcionarios de esta ciudad, cuantos productos tengan, pues ninguno ha de escapar a su acción.

Confianza en que los productores se darán cuenta de la trascendencia que entraña la inteligencia que solicitamos y que los consumidores entenderán favorece la riqueza nacional al mismo tiempo que abaratar su vida, puesto que el margen de utilidad que logra la cadena sin fin de intermediarios puede y debe quedar en los que producen y consumen, no dudamos sea de positivos resultados el llamamiento que en nombre y por acuerdo de la Junta Directiva dirigen a los productores.—M. Sánchez de Castro, presidente.—Manuel Alvarez, secretario.

Venta Se vende leña y madera de pino para obras, a precios convencionales, en el Cuarto Bajo del Sisallar, de Villanueva de Sigüenza. Para tratar, en el mismo monte, Masada Calvo, junto a la balza el Mono, los días 8 al 25 de cada mes. Escolapio Cáncer.

Lea usted «La Tierra»

RELIGIOSAS

Santos de hoy
San Nicanor, diácono y mártir, y San Guillermo.

San Agatón
Fué el que sucedió a San Dámaso en la silla Pontificia y presidió, por sus legados, el sexto Concilio general en Constantinopla contra los monotelitas, a quienes refutó en carta escrita al emperador, aprobada por el Concilio y declarada regla de fe. También merece el sobrenombre de Taumaturgo por los grandes milagros que obró. Murió el año 682 y tanto los griegos como los latinos celebran su memoria.

Cultos para hoy
Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y cuarto.
La Hora Santa, en la Compañía, de cinco y media a seis y media de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
Telefonema de cambios del día 9 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	68'50
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000 00
Amortizable 4 por 100	84 00
Amortizable 5 por 100 viejo	91 25
Amortizable 5 por 100, 1917	92 00
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	87 25
Idem idem idem, 5 por 100	99 50
Idem idem idem, 6 por 100	000 00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	520 00
Banco Español del Río de la Plata	255 00
Banco Hipotecario de España	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	278 00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	293 50
Idem idem idem M. Z. A.	281 00
Sociedad General Azucarera de España (Preferente)	52 00
Idem idem idem (ordinaria)	28 00

MONEDA EXTRANJERA (Cambios de día)

Francos	55 25
Libras	28 20
Dollars	8 63
Marcos	4 00
Liras	00 00
Francos suizos	000 00
Coronas Austríacas (cheque)	0 27

I. NOGUES Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

COMUNICADO Lacasa

Esta casa sigue abaratando los sombreros, gorras y calzado hasta conseguir que Huesca sea la plaza más económica de España.

PADRE HUESCA 4 SAN ORENCIO, 12, Huesca

Venta de una viña nueva en producción, sita camino de Fornillos, con 38 olivos y varios almendros. Pormenores, calle de San Justo, núm. 9 y en la Notaría del señor Marquínez.

LA SUIZA

Es la casa que más surtido presenta en toda clase de postres. Inmenso surtido en los especiales BOMBONES Y CAMELOS MARRONS GLACES.

Nota: La moneda de oro que esta Casa regalaba como sorpresa en los roscones de Reyes a su distinguida clientela, ha correspondido a don José Domingo, director del Banco Hispano-Americano.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

JMP. DE VIUDA DE L. PARRA.—HUESCA

Almacenes de San Pedro

HUESCA

REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Vides Americanas resistentes a la filoxera

JAIMESABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901

Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés.

PIDASE CATALOGO

CENTRO VITICOLA CATALAN ARAGONES

Vides Americanas Injertos y barbaños

Para hacer plantaciones de confianza, comprad plantas de gran desarrollo y bien seleccionadas, criadas en los acreditados viveros de

Francisco Rovira

frente a los PP. Salesianos.

HUESCA

Esta casa hace el arranque y selección a presencia del mismo comprador

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el 16 de Enero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el 16 de Enero, hospedándose en el hotel Petit Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Zaragoza, el día 17 de Enero, en el Hotel Oriente (Coso, 13), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LIQUIDACION!

YA SE HA TRASLADADO EL

Comercio de Tejidos y Confecciones

- DE -

FERNANDO GUILLEN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

HA PRUEBA DE CONVICCIÓN

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisma, linfodemonia, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cardellinas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

José Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

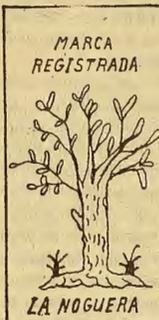
Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Aceite de Coco.
- Aceite de Linaza.
- Aceite de Ricino.
- Aceite de Colza.
- Aceite de Maní.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
- Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

Gran Bazar de Oriente

Nueva sección de Fotografía con precios muy económicos en máquinas para aficionados, placas, papel, trípodes, reveladores, rollos Kodak y Bayer, linternas, rótulas, prensas, cubetas y otros.

Placas para RAYOS X

Infinidad de caprichos para regalos, hules, perfumería, navajas, Soingen para barbero, Cubiertos. Pólvoras y cartuchos de caza. Muebles y Ferretería. Depósito de abonos.

AVISO AL PUBLICO

Merluza	a	4 00	ptas.
Pescadilla	a	2'25	'
Besugo	a	2,30	'
Cigalas	a	3 50	'
Dora daras	a	2 50	'
Raya	a	2'00	'

PADRE HUESCA. NUM 1
IGNACIO BAYEGO

PATRICIO ABBAD
ABOGADO
AGENTE DE NEGOCIOS
HABILITADO de CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50, HUESCA

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

HUESCA

Mermeladas para postre de fresa y albaricoque, desde una peseta cuarto kilo.

Teclas especialidad de la casa

A. Soler-Huesca

CONFERENCIAS PARA SEÑORAS

--- POL EL ---

P. CONEJOS. S. J.

DOS TOMOS

De venta en la Librería VIUDA de L. PEREZ

Olivas y Cospillo LEÑAS

Compro a precios ventajosos para el vendedor. No vendan sin antes consultar en el molino de Juan Gómez, Quicena, y en Huesca Eusebio Palacin, San Lorenzo 26

Se desean comisionados con buenos antecedentes, en los pueblos, para la compra. También semuele olivas al público.

De limpia de carrascal, existencia de torcales hechos.

TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños precios corrientes. Pedidos: Castillo de La Mezquita Estación de Plasencia (Huesca)

LEA USTED

La Tierra

PERIODICO DE LA MANANA

Material eléctrico

Motores y lámparas nítra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 26 Huesca

AMA dos meses leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Martín Justos de Novales.



Calendarios

Americanos

para 1922



Agendas

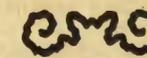
de

Bufete



Blocks de todos los tamaños.

Id. del Corazón de Jesús y de María



LIBRERIA

V. L. PEREZ

HUESCA

